

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos; y se admiten suscripciones.

### ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Núm. 282.

Circular número 115.

### Junta auxiliar de las obras de la Casa de Misericordia.

Continúa la suscripción para las obras de la casa de Misericordia de esta ciudad.

#### NOMBRES.

#### CUOTA.

NOMBRES.	Unica.	Annual.	Mensual.
La empresa de bailes del Salon de Sar- daña.	100		
El Conde de los Arcos.	80		
D. José Lagunas.	80		
D. Tomas Gomez de Arteche.	40		
D.ª Luisa Aguerri.	32		
D. José Martinez Azopardo.	30		
D. Francisco Antonio Fenech.	30		
D. Miguel Lanau y Broto.	30		
D. Victor Satié.	30		
D. José Maria Huici.	20		
D. Cosme Dominguez.	20		
D. Pedro Casaubon.	20		
D. Francisco Ullé.	10		
D. Miguel Romeo.	10		
D. Manuel Lázaro.	2		

Tauste.

El Ayuntamiento ofrece 800 rs. sin perjuicio de lo que se recaude del vecindario de la villa.

800

Luceni.

Se ha suscrito por 99 rs.

99

#### NOMBRES.

#### CUOTA.

Unica. Annual. Mensual.

- Sediles.*
- D. Francisco José Pablo. 20
- Tabuenna.*
- D. Benito Cuartero. 160
- Mallen.*
- D. Antonio Baigorri. 100

Se continuará.

Núm. 283.

### DIPUTACION PROVINCIAL

DE ZARAGOZA.

Habiendo dispuesto esta Diputación proceder a la venta de varios terrenos pertenecientes a la provincia, contiguos a las carreteras de Navarra y Vinaroz, ha acordado celebrar la primera subasta el día 20 del actual a las once de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en el Salon de sesiones del Palacio provincial. La relacion espresiva de los terrenos que se venden, su cabida, linderos y cantidades en que han sido tasados, así como el pliego de condiciones que han de regir en la subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de S. E. desde la publicacion de este anuncio. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Zaragoza 13 de Marzo de 1859.—El Presidente, Ignacio Mendez de Vigo.—El Vocal Secretario, Angel Valero y Algorta.

Núm. 284.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Hallándose vacantes los estancos que a continuación se espresan se anuncian al público, por medio de este periódico oficial, a fin de que los que los soliciten presenten sus instancias en esta Administración en el término de 8 dias, para que la misma pueda hacer las propuestas en terna al Sr. Gobernador civil de la provincia, según previene la Real orden de 9 de Julio del año proximo pasado.

#### Partido de Sos.

Sos núm. 2.º Bagües, Biel, Eucalderas, Longas, Malpica, Pintaño, Ruesta, Salvatierra, y Undues Pintaño.

Zaragoza 14 de Marzo de 1859.

—José Dufó.

D. Joaquin Gállego, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por el presente hago saber que en autos ejecutivos instados por los herederos del Señor Conde de Pársent contra bienes de D. Julian Aced, de esta vecindad y para pago de ciertos créditos, tengo acordada nuevamente en subasta pública de los dos fondos siguientes.

Una casa sita en esta capital y su calle de San Juan el Viejo demarcada en su azulejo con el número 168, y tasada por peritos con inclusion de una cochera que se introduce debajo de la casa, contigua número 167, bodega, vasos vinarios y demas adherentes en la cantidad de 138252 rs. vn.

Y una casa de campo y molino Oleario contiguo, sito en los términos del Arrabal de esta ciudad y partida del cascajo, graduado su valor por peritos con inclusion de las prensas y sus agregados en la misma de 75482 reales vellon.

Para cuya subasta que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado calle Baja de San Pedro núm. 5, he señalado el día 21 del corriente mes y hora de las 11 de su mañana, adjudicándose aquellas á favor del mas beneficioso licitador. Dado en Zaragoza á 7 de Marzo de 1859. = L. Joaquin Gállego = Por su mandado, José Colomer.

Por el presente se cita llama y emplaza por tercer y último anuncio á Inocencio Picod y Cortadé natural y vecino de esta ciudad, soltero, jornalero y de 21 años de edad, para que en el término de 9 dias que se le señalan, se presente en este mi Juzgado á oír una providencia de S. E. la sala dictada en causa contra el mismo sobre hurto de un pañuelo; pues si así lo hace se le oír y administrará justicia, y de lo contrario se entenderán con los estrados las diligencias que hubiere necesidad de practicar en su persona, parándole el perjuicio que haya lugar. Dado en Zaragoza, á 9 de Marzo de 1859. = L. Joaquin Gállego. = Por mandado de S. S. Justo Almenara.

D. Agustin del Hierro, Juez de primera instancia de la villa de Ateca y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la mitad de los bienes del vínculo que poseyó últimamente D. Mariano Yus, fundado por D. Miguel Tello, Presbítero, Racionero del Santo Templo Metropolitano de la Seo de Zaragoza, con la dotacion de ciertos bienes, sitos en el pueblo de Nuévalos, á fin de que en el término de sesenta dias comparezcan á deducirlo en este Juzgado, donde se les oír y guardará justicia en lo que la tuviere, con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo hecho, les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Ateca á 4 de Marzo de 1859. = Agustin del Hierro. De su orden, Manuel Azpeitia.

Parte no oficial.

En los dias 27, 29 y 31 del actual, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento en pública subasta de la dehesa denominada de Luquillo, en el pueblo de Herrera, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria del mismo.

En los dias 27, 29 y 31 del corriente y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento en pública subasta de la carnicería del pueblo de Herrera, con sus yerbas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del mismo.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta que tuvo lugar el día 20 del mes finado Febrero en la secretaria del Hospicio provincial de Calatayud, para arrendar la plaza de toros perteneciente á dicho establecimiento, ha acordado esta Direccion señalar el domingo 27 de los corrientes y hora de las doce de su mañana para su remate, el cual quedará en favor del postor mas ventajoso, sujetándose á los pactos y condiciones formadas al efecto, y que se hallan de manifiesto en la referida Secretaria.

El Ayuntamiento constitucional del lugar de Murchante en la provincia de Navarra, anuncia la vacante del partido de veterinaria del mismo con la dotacion de 180 robos trigo anuales, el cual será embrilla y de buena calidad, cuyo pueblo compondrá sobre 220 caballerias mayores y menores. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en el término de 30 dias contados desde que este anuncio aparezca inserto en el Boletín ofi-

cial de la provincia que las dirijan al Sr. Presidente ó á la secretaria de dicha corporacion en donde se hallan de manifiesto las condiciones.

El Ayuntamiento de la villa de Aguilón arrendará en subasta pública en los dias 19, 21 y 23 del corriente á la hora de las siete de sus respectivas mañanas, la caza del monte denominado Valdeherra; las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, se presentarán en la casa consistorial de la misma en los referidos dias y hora, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y rematará en la proposicion mas ventajosa, previa aprobacion de la superioridad.

La Secretaria del Ayuntamiento constitucional de Plasencia se halla vacante, su dotacion consiste en 1.100 reales vn. pagados del presupuesto y los demas emolumentos que percibia su último poseedor. Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento en término de 30 dias contados desde la fecha de este anuncio.

La plaza de farmacéutico de la villa de Ainzon, (partido de Borja) se halla vacante; su dotacion consiste en 6500 rs. vn. anuales, pagados por trimestres por el Ayuntamiento en la forma siguiente: 400 del presupuesto municipal por pobres de solemnidad, y los restantes 6100 de los vecinos, y ademas cinco cahices de trigo puro por el anejo de Huechaseca. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á la Secretaria de dicha corporacion dentro de los veinte dias siguientes al de la insercion de este anuncio.

Debiendo el Ayuntamiento de la villa de Sos, como patrono del Legado fundado por D. Pedro Larraldia proceder en el próximo mes de Abril á la asignacion de las dos dotes que corresponden en este año en dos parientas de aquel que reúnan las circunstancias que espresa su reglamento las solteras y viudas que se crean con derecho á su percepcion presentarán sus solicitudes documentadas hasta el 31 de Marzo 1 y 2 de Abril viniente en la Secretaria del mismo desde cuyos dias en adelante no se tomarán en consideracion las que representaren ni las de las personas que en dicho dia estuviesen casadas ó profesas en comunidad religiosa ó fuesen incapaces para contraer matrimonio con arreglo á las leyes.

El partido de cirujano del pueblo de Illueca se halla vacante, con la dotacion anual de 4500 rs. vn. pagados en metálico y por trimestres vencidos, siendo dicho facultativo libre de toda contribucion y carga vecinal quedando tambien esento de las barbas ó rasura; y si pagará la contribucion industrial que á su profesion le corresponde. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á D. Bernardo Saldaña como presidente que lo es de la junta encargada para contratar dicho facultativo hasta el día 28 del que rige.

El Ayuntamiento constitucional de la villa de Trasobares arrendará en pública subasta en los dias 13 y 20 del corriente mes y su hora de las doce de la mañana los derechos de

las especies determinadas de consumos del presente año bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha corporacion.

La Secretaria del pueblo del Ayuntamiento de Nuez sr halla vacante, su dotacion consiste en 1200 rs. anuales pagados por trimestres; los aspirantes que reúnan las circunstancias necesarias para su desempeño, podrán dirigirse á dicha Alcaldia por término de treinta dias.

Se venden todos los bienes que componen el mayorazgo de Majones, y las pardinas de Palomar y Coscojar sitos en la villa de Luna y sus términos, cuya venta se celebrará en pública subasta en las casas consistoriales de la villa de Luna, el día 20 de los corrientes, despues de la misa mayor ó conventual de la parroquia. Las condiciones de la venta y el precio de tasacion de cada una de las fincas se hallará de manifiesto en la casa de D. Ramon Nasarre, vecino de dicho Luna, y en la Administracion general del Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, existente en el piso 2.º de la casa de D. Jorge Sibar num. 17 sita en el Coso. 2

Roque Soler, en Muel, hace toda clase de azulejos de numeracion de la mejor forma de números y letras como se pidan, de á medio real, de real, de real y medio y hasta de 16, y baldosas hasta 80 rs.

En el convento de San Francisco de Nájera, provincia de Logroño, se halla de venta un almacén de tabla de cubería de toda clase de medidas de roble y de ocho años aserrada. El que quiera tomar dicha partida, puede dirigirse á D. Victoriano Garcia, vecino del pueblo de Badaran, que se dará á precios arreglados. 6

En la imprenta de este periódico se halla de venta el Cuadro sinóptico de servicios periódicos de los Alcaldes y ayuntamientos con arreglo á la legislacion vigente que han formado D. Manuel Perez Quintero, antiguo secretario de Gobiernos políticos; y que puede contribuir al mas puntual y exacto desempeño de las obligaciones respectivas á los ramos de la administracion municipal.

S. M. ha tenido á bien mandar que se admita en cuentas por una vez á los Ayuntamientos con cargo al capítulo de gastos voluntarios de su presupuesto municipal y sin esceder de 10 rs. cada ejemplar.

IMPRENTA

de Antonio Gallifa,

Calle de S. Blas núm. 99.